

ESTUDIO JURIDICO
NOVOA - FLOR
QUITO - ECUADOR

45396
Dwds
26.9.94

Quito, 23 de septiembre de 1994

SEÑOR DOCTOR
GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

SEP 23 1994
SECRETARIA DE COMERCIO

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de Compañías, sirvase usted tomar nota que el día 1 de agosto de 1994 se ha procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones en la compañía AEROLINEAS GALAPAGOS AEROGAL S.A.:

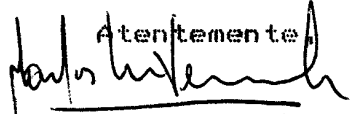
- 1.195 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de la señora Susana Serrano Lusetti, a favor del señor Carlos Serrano Lusetti.
- 695 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad del Mayor Carlos Serrano Ordóñez, a favor del señor Carlos Serrano Lusetti.
- 345 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad del señor Diego Serrano Icaza, a favor del señor Carlos Serrano Lusetti.
- 195 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de la señora Alicia Serrano Lusetti, a favor del señor Carlos Serrano Lusetti; y,
- 45 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad de la señorita Rossana Serrano Icaza, a favor del señor Carlos Serrano Lusetti.

Tanto cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto, el capital social de la compañía actualmente se encuentra integrado de la siguiente manera:

CARLOS SERRANO LUSETTI	2.475 ACCIONES	S/. 2'475.000,00
SUSANA SERRANO LUSETTI	5 ACCIONES	S/. 5.000,00
DIEGO SERRANO ICAZA	5 ACCIONES	S/. 5.000,00
ALICIA SERRANO LUSETTI	5 ACCIONES	S/. 5.000,00
ROSSANA SERRANO ICAZA	5 ACCIONES	S/. 5.000,00
CARLOS SERRANO ORDÓÑEZ	5 ACCIONES	S/. 5.000,00
TOTAL	2.500 ACCIONES	S./2'500.000,00

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Carlos Serrano Lusetti
GERENTE GENERAL

Exp: 45396 - 86

OK. 27-09-94